Palenque, 20 de agosto del 2014

Señor

Wilmer rosado

GERENTE DE LA COMPAÑÍA NICOLAS INFANTE

Ciudad.-

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día 20 de Agosto del 2014 he procedido a transferir 60 Acciones de un dólar .cada una de las 60 acciones que poseo en el capital social de la Compañía Nicolás Infante a favor del señor CESAR AUGUSTO PINCAY BARROS, de nacionalidad Ecuatoriana, y domiciliado en la ciudad de Palenque, numeradas del 1080 al 1140, inclusive.

Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones a favor del señor CESAR AUGUSTO PINCAY BARROS, que contenga las 60 acciones, y otro a nombre del suscrito FRANCISCO HERNAN PIMENTEL KURE donde conste la cesión total de sus acciones de un dólar cada una.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía conforme manda la ley.

Suscribe además la presente mi cónyuge, Lcda. SANDRA CAROLINA CARLIER MANJARREZ para dar de su autorización a esta transferencia de Acciones.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente Cedente como Cesionario.

Atentamente,

Sr. FRANCISCO PIMENTEL KURE

CEDENTE C.I.120244192-7 Sr. CESAR PINCAY BARROS
CESIONARIO

C.I.120524521-8

Lcda. SANDRA CAROLINA CARLIER MANJARREZ

C.I.120323756-3